

# UN AÑO DE ACUERDO NACIONAL: BALANCE Y PERSPECTIVAS

## DISCURSO DE ROBERTO DAÑINO

Hoy celebramos el Primer Aniversario de la suscripción del Acuerdo Nacional. Desde mi punto de vista la importancia del Acuerdo Nacional radica en que por primera vez en nuestra historia, los distintos estamentos de la sociedad peruana nos hemos propuesto un destino común, una visión de consenso del país en el que queremos vivir. Además, a través del Acuerdo hemos formulado la hoja de ruta para lograr esos objetivos.

Tengo la convicción que sólo teniendo el rumbo muy claro nuestro país podrá desarrollarse en democracia; sólo a través de una ruta de consenso podremos lograr que nuestro país venza la pobreza y logre un crecimiento económico sostenido, con equidad social y en democracia.

Durante los últimos doce meses el Acuerdo Nacional nos ha brindado, en más de una ocasión, un punto de referencia para orientar la construcción de nuestra frágil democracia. Ese referente nos recuerda permanentemente que es imposible construir la democracia en base sólo al conflicto, el Acuerdo nos da la posibilidad de re-construirla en base a ciertos consensos mínimos. Ello de por sí es todo un reto en una sociedad que por demasiado tiempo se ha nutrido del conflicto, del encono y del desentendimiento.

Hoy el Acuerdo nos da la posibilidad de mirar el futuro por encima de la mezquindad y el egoísmo de la coyuntura, y por el contrario ver ese futuro con dignidad, con altruismo y con generosidad.

Por ello, hoy más que nunca, tengo la convicción de que, a pesar de legítimas diferencias de opinión, en el Perú sí es posible ponernos de acuerdo respecto de las vigas maestras que nos permitan convivir en democracia, y sobre todo que nos permitan soñar y construir juntos el país que queremos.

## EL ORIGEN

El origen del Acuerdo no está en una necesidad de coyuntura ni en el oportunismo, sino en la convicción de que esta hoja de ruta es indispensable para que progrese como Nación.

Al juramentar el cargo en julio del 2001, el Presidente Alejandro Toledo convocó un gobierno de "todas las sangres". Con ese espíritu, en la primera presentación de mi gabinete ante el Congreso de la República, planteó que para que nuestra acción de gobierno tuviera sentido era indispensable que ella se enmarcara dentro de una visión compartida del país en que queremos vivir.

En esa presentación nos preguntábamos: ¿Por qué no soñar con un país en el que toda persona tenga las condiciones para un desarrollo pleno de sus capacidades, en un ambiente equilibrado y justo; soñar con un país en el que toda niña y todo niño que nazca pueda tener una vida sana, productiva, creativa, libre y feliz?

Para hacer realidad ese sueño, en esa primera presentación ante el Congreso, convocamos a que todos los peruanos formuláramos una visión compartida del país que queremos; todos: Estado, trabajadores, empresarios, la sociedad civil, las iglesias, todos.

Nos impusimos así la obligación de formular una visión compartida de largo plazo, una visión que inspire el esfuerzo de todos los peruanos, de nosotros y de nuestros hijos, para que los hijos de nuestros hijos puedan vivir en un país desarrollado.

Y es así que el 23 de Agosto del 2001 el Gabinete, que tuvo el honor de presidir, planteó formalmente ante el Congreso de la República la negociación de un Acuerdo Nacional que nos permita consolidar la gobernabilidad de nuestra incipiente democracia para así lograr tres objetivos: crear trabajo digno y productivo para todos; garantizar que todo peruano tenga pleno acceso a la salud, a la educación y la cultura, y, crear un Estado al servicio de las personas.

El país sin duda estuvo a la altura de las circunstancias. La profundidad de la crisis en que la dictadura dejó al Perú, no sólo en lo económico sino también en su fibra ética, sin duda creo el contexto para que los líderes de los partidos políticos y de la sociedad civil dieran una muestra histórica de lo que es posible cuando se actúa pensando sólo en el bienestar de la Nación.

Todos ellos contribuyeron a forjar el Acuerdo y contribuyeron no sólo inteligencia, sino generosidad, ilusión y visión de futuro. Ya no se trataba de un esfuerzo conjunto para derrocar al enemigo de la democracia. Se trataba de formular, de una vez por todas, la visión compartida del Perú del futuro; una visión que nos una y permita desarrollar políticas de Estado que vayan más allá de la posta de este y de sucesivos gobiernos.

## **EL CONTENIDO**

Las 30 Políticas de Estado que hoy conforman el Acuerdo Nacional tienen cuatro objetivos fundamentales: consolidar la democracia y el estado de derecho; lograr la equidad y la justicia social; fomentar la competitividad de nuestro país en el mercado global; y, crear un Estado eficiente, transparente y descentralizado, un Estado al servicio de las personas.

El Acuerdo Nacional fue forjado por los 15 representantes de las principales organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del gobierno. Estos representantes integraron el Foro de Gobernabilidad que constituyó el foro madre del proceso. Este Foro formuló las políticas relativas a la consolidación de la democracia y del estado de derecho.

El Foro de Gobernabilidad, a su vez, dispuso la creación de tres foros temáticos: equidad, competitividad e institucionalidad. Es decir, foros para el desarrollo social, económico e institucional.

La tarea tanto del Foro de Gobernabilidad y como la de los tres foros temáticos estuvo enriquecida por la realización de 25 Foros Descentralizados. En un esfuerzo sin precedentes, el Acuerdo Nacional incorpora los resultados de consultas ciudadanas en las 25 circunscripciones del país que involucró a más de 2,000 organizaciones a nivel nacional. Así como un mecanismo de consultas a través de una línea telefónica abierta y de una página web que recibió más de 300,000 visitas a través del Internet; además se nutrió de más de 40,000 encuestas distribuidas por todo el país.

Cada una de las políticas de estado de los 3 foros temáticos cuenta con formatos de seguimiento denominados matrices. En ellas se establecen los objetivos y estrategias tomados de las propias políticas, se identifican las acciones específicas necesarias para la consecución de esos objetivos, se formulan los indicadores cuantitativos que permitan identificar el nivel de ejecución y las metas precisas que expresen el nivel de los objetivos y políticas a cierta fecha. Así, las matrices aprobadas establecen 747 metas concretas y 817 indicadores para medir el nivel de cumplimiento de cada una de las metas.

En este primer año, el Acuerdo Nacional se ha institucionalizado progresivamente en la vida nacional mediante el establecimiento de diversas instancias de diálogo y seguimiento del Acuerdo Nacional. Así, además de la constitución del Foro del Acuerdo Nacional como máxima instancia

del Acuerdo, hoy existe el Comité Coordinador y el Comité Técnico de Alto Nivel del Acuerdo Nacional. Asimismo, existe un el Comité Consultivo integrado por personalidades extranjeras y peruanas.

El Acuerdo Nacional también se ha fortalecido por la adhesión de 11 Presidentes Regionales, el pasado 18 de diciembre. Confío en que pronto se establezca el mecanismo para que todos los presidentes regionales se integren plenamente al Acuerdo.

Todas estas instancias e iniciativas han permitido comenzar a enraizar el Acuerdo Nacional en nuestras vidas e institucionalizar el diálogo. Y así, los peruanos nos hemos demostrado hoy que somos capaces de construir una democracia sustentada en consensos que reflejen, y al mismo tiempo aprovechen, nuestras naturales diferencias.

No sólo hemos avanzado en formular Políticas de Estado con metas e indicadores específicos, sobre todo hemos comenzado a institucionalizar una cultura del diálogo, indispensable para la consolidación del régimen democrático.

También hemos comprobado que la concertación de una visión compartida del país en el que queremos vivir es un objetivo perfectamente alcanzable, si es que sabemos erradicar el derrotismo, la intransigencia, el escepticismo; en suma, ese conjunto de actitudes que tienen que descartarse de nuestra realidad y ser reemplazadas por el optimismo, por la fe en nosotros mismos y por el diálogo honesto y constructivo.

## **SU IMPACTO**

El Acuerdo Nacional implica importantes compromisos sobre temas absolutamente específicos, para alcanzar resultados basados en la estabilidad institucional del sistema democrático y en una sucesión de gobiernos que asuman responsablemente la continuidad de las Políticas Estado durante los próximos 20 años.

Por esa razón, muchas de las políticas aprobadas representan cambios verdaderamente trascendentales en la manera tradicional y de concebir las relaciones entre la sociedad y el Estado.

Los esfuerzos para obtener resultados tangibles del Acuerdo Nacional han sido auspiciosos. Ahí están, por ejemplo, el Consejo Nacional de Competitividad, el plan estratégico de lucha contra la pobreza, las normas sobre modernización del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la reestructuración de las Fuerzas Armadas, la creación del Centro de Planeamiento Estratégico y del Consejo Nacional de la Juventud, así como la Ley de Seguridad Ciudadana, sólo para nombrar algunas iniciativas en curso que tienen su origen en los borradores de Políticas de Estado.

El Foro del Acuerdo Nacional, ha empezado también a analizar y pronunciarse sobre los problemas de coyuntura actual del país a la luz del Acuerdo. Así, en los últimos dos meses, el Foro ha abordado temas como la franja de precios mínimos de transporte de carga, la lucha contra el terrorismo y la huelga magisterial, entre otros. Creo que estos pronunciamientos de coyuntura deberían constituir la excepción y no la regla de la acción del Acuerdo Nacional. Lo contrario podría llevar a un curso de colisión con otras instituciones en las que corresponde el manejo de estos temas, comenzando por el propio Congreso de la República. Lo importante es institucionalizar el diálogo como instrumento de consenso en toda la sociedad y desterrar el conflicto como un modo de vida.

## **EL RETO FUTURO**

El Acuerdo Nacional constituye así un paso trascendental, en el proceso de recuperación de la democracia que se inició en 1999 con el Acuerdo de Gobernabilidad. Ciertamente, la democracia

no se recupera con el mero acto electoral, se trata de un proceso complejo que se construye día a día, pero hacerlo sobre la base de conflictos es una tarea imposible.

Por ello, los peruanos debemos optar por desterrar toda forma de violencia y emprender la ruta del consenso para forjar nuestro progreso. En ese contexto, el Acuerdo Nacional tiene el potencial de constituirse en un poderoso instrumento de gobernabilidad y de consolidación de nuestra joven y frágil democracia.

Para que esto ocurra, es necesario garantizar la vigencia del Acuerdo Nacional en el futuro a través de la institucionalización del diálogo. Por tanto, confío en que muy pronto se establezca la Secretaría Técnica Autónoma del Acuerdo Nacional para que se garantice el funcionamiento independiente del Foro y el seguimiento de los compromisos asumidos en el Acuerdo.

De igual manera, es destacable el rol que la sociedad civil - a través de instituciones como la Coalición por la Democracia en el Perú - viene realizando en el monitoreo efectivo de los avances que puedan irse registrando en el cumplimiento de las metas y objetivos acordados; tarea que, sin duda, debe continuar.

El Acuerdo Nacional debe ser visto no como un punto de llegada, sino sólo como el punto de partida, el punto de partida del gran esfuerzo nacional del Siglo XXI para lograr, de una vez por todas, la estabilidad que se requiere para alcanzar un crecimiento económico sostenido, con equidad social y en democracia.

Precisamente por lo complejo y apremiante de la agenda, este es el momento de producir e implementar acuerdos políticos perdurables, basados en objetivos claros y en el imperio de la razón, que nos garanticen el buen gobierno y una buena gestión pública. Quizás lo más práctico en esta coyuntura es que los miembros del Acuerdo prioricen las cinco o siete políticas de estado a las que se abocaran de lleno en los próximos doce meses.

No puedo concluir estos comentarios sin destacar la voluntad de diálogo y consenso que desde su primer día en el cargo ha demostrado la Primera Ministra, Beatriz Merino. El Perú tiene en ella una enorme posibilidad, pocas veces un país tiene la dicha de tener una persona con su talento, integridad y desprendimiento, a cargo del gabinete. El éxito de Beatriz Merino, sin embargo, no dependerá sólo de ella, sino en mucho mayor medida del esfuerzo generoso y altruista con que todos la apoyemos, sin retaceos ni mezquindades, sino con el mismo desprendimiento y entusiasmo con los que ella ha asumido esta enorme tarea.

No obstante la difícil coyuntura, tanto el Gobierno, como los líderes políticos y religiosos, así como las fuerzas sociales, junto con los medios de comunicación, y la ciudadanía en general debemos aportar cada vez más a crear un clima de diálogo constructivo, a evitar la confrontación inútil, a no desdeñar el consenso y sobre todo a erradicar las actitudes autodestructivas, reemplazándolas por una cultura del éxito que nos permita recuperar la autoestima como Nación. Todos debemos aportar madurez al proceso contribuyendo sensatamente a modular las expectativas y canalizar adecuadamente las demandas que inevitablemente emergen.

Ojalá que la visión compartida de nuestro futuro como Nación y la convicción de que los peruanos sí somos capaces de prosperar, con equidad y en democracia, nos lleven a forjar esa cultura del éxito que nos permita hacer realidad nuestros sueños.